PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	Código: CT-FO-20	
	AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Versión No. 00	Página 1 de 2
		Fecha. 08 03 2018	

CONTRATO No. 013-007-2022

CONTRATISTA: **JHEYNER HERNAN PADILLA MAYORGA**
C.C. 1.144.059.399 DE CALI
DIRECCIÓN: Calle 8 entre cra 2 y 3 BARRIO EL PROGRESO
TELÉFONO: 3218245733
E-mail: jheyner.padilla@hotmail.com
PUERTO LEGUIZAMO - PUTUMAYO

OBJETO: **"SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUR".**

Valor contratado: $1.490.000,00
Plazo de ejecución: El **CONTRATISTA** debe hacer entrega del objeto contractual hasta un plazo no mayor al treinta (30) de noviembre de 2022 o hasta agotar el presupuesto oficial del mismo, lo que primero suceda en el tiempo

Cumplimiento del Contrato
Valor: $ 149.000,00
Vigencia: Desde 18/03/2022 hasta 30/05/2023

Calidad del Servicio
Valor: $ 745.000,00
Vigencia: Desde 30/11/2022 hasta 30/05/2023

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única **560-47-994000151880 Anexo No 0** expedida por "**ASEGURADORA SOLIDARIA**" de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 80/93, Ley 1150/07 y Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma en Puerto Leguizamo a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año 2022.

Capitán de Fragata **LUISA FERNANDA FARFÁN ESPITIA**
Directora Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Sur

Elaboró: Hiruin Mogollón Cruz
Técnico de Contratos

Revisó: Abg. Mónica Alejandra Sanchez Pachón
Coordinadora de Contratos

LISTA DE VERIFICACION

INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
X				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prorroga esta conforme a la ampliación solicitada.	X	
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la clausula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	X	
8	El garante, beneficiario y tomador estan definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza	X	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	X	

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE	
Fecha	No. Póliza
Compañía Aseguradora	
Confirmada Por	
Teléfono	
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET:	
Se anexa certificado	SI X NO

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5606863008

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000151880 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA** COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
29	03	2022	29	03	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **JHEYNER HERNAN PADILLA MAYORGA** IDENTIFICACIÓN: CC **1144.059.399**

DIRECCIÓN: CL 8 N 2 40 BR EL PROGRESO CIUDAD: PUERTO LEGUIZAMO, PUTUMAYO TELÉFONO: 9245733

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.162-4**

BENEFICIARIO: **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.162-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	18/03/2022	31/05/2023	149,000.00
	CALIDAD DEL SERVICIO	30/11/2022	31/05/2023	745,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 899999162 - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE NO 013 -007-2022 DEL 18 DE MARZO DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA LA AGENCIA LOGISTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL SUR.

NOTA
SE DEJA CONSTANCIA DE MANERA EXPRESA QUE SE AMPARA EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA POR REVOCATORIA UNILATERAL. LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *******894,000.00	$ **********16,000	$*****9,000.00	$ ********4,750	$ **********29,750

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
EGNA MAGALI LOPEZ ROMO	9462	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560686300

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE207E0709FF7E5F

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE